

## **Pronunciamiento ante la situación de El Salvador en el contexto electoral**

Entre febrero y marzo de 2024, El Salvador realizó un proceso electoral para elegir autoridades del órgano ejecutivo, asamblea legislativa y municipalidades, en un momento crítico para la historia del país debido a la máxima concentración del poder en el presidente Nayib Bukele, quien deliberadamente aprovecha el desencanto y la frustración de la población para debilitar el Estado de Derecho y los más básicos principios democráticos.

De especial preocupación resulta la reelección presidencial a pesar de la prohibición en al menos 6 artículos de la Constitución salvadoreña que le impedían participar como candidato. El respaldo ciudadano no legitima su reelección ni blindada su ejercicio arbitrario del poder, pues pese a cualquier apoyo, sus obligaciones en materia de derechos humanos permanecen intactas.

En el contexto electoral, se aprobaron de manera ilegal una serie de reformas y se adoptaron decisiones políticas, especialmente durante el conteo de resultados, que han sido denunciadas por diferentes sectores como fraude electoral y han profundizado la cooptación del Estado, reduciendo la democracia a meras formalidades del voto que a la vez refuerzan un ejercicio arbitrario del poder, que reproduce en todos los niveles del funcionariado público, conductas autoritarias y violentas absolutamente reprochables que se realizan con total impunidad, a fin de mantener sus privilegios.

Esta situación anula los controles a los que debe estar sometida cualquier acción pública, excluye a las personas de participar directamente en la toma de decisiones y profundiza un ambiente hostil y peligroso para la defensa de los derechos humanos, especialmente en el contexto de la vigencia por dos años consecutivos del Régimen de Excepción, la falta total de transparencia e información pública sobre los usos del dinero público, la militarización cotidiana de la vida en El Salvador y el fortalecimiento desmesurado de la Policía y las fuerzas armadas.

Pese a este panorama, nuestro reconocimiento, apoyo y solidaridad está destinado para todas aquellas personas que, desde diferentes espacios, continúan luchando por un entorno propicio, plural y seguro para la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión en El Salvador, denunciando las injusticias y promoviendo los valores democráticos en el país, aun cuando son víctimas constantes del acoso y la violencia por parte del Estado y un sector de la población.

Por todo ello y frente a la concentración del poder, el quebrantamiento del Estado de Derecho y el cierre de los espacios democráticos en El Salvador hacemos un enérgico llamado a todas las

personas y organizaciones que trabajan por la paz y los derechos humanos, así como la comunidad internacional a:

- a) Informarse, analizar y denunciar la situación de los derechos humanos en El Salvador,
- b) Exigir al Estado salvadoreño una conducta pública que se ejerza en los límites necesarios para el control del poder, la auténtica democracia y la garantía de los derechos humanos, poniendo fin inmediato al ambiente hostil y acoso para las personas periodistas, defensoras de derechos humanos, militantes de partidos de oposición y otros sectores que defienden sus opiniones y reivindicaciones en cuestiones de interés público.
- c) Demandar al Estado salvadoreño acciones concretas para el beneficio de la población salvadoreña, especialmente para aquellas personas mas vulnerables, superando su visión militarista y sesgada de la seguridad y de aquellas medidas que sólo mantienen los privilegios para pocas personas, por políticas justas y orientadas a garantizar la vida, la salud, la educación y el bienestar de todos y todas.
- d) Hacemos el llamado a otras organizaciones internacionales a denunciar estos hechos, para fortalecer la solidaridad con el pueblo salvadoreño, y acompañarlos en sus demandas.

Comités Oscar Romero del Estado español (SICSAL-Europa)

6 de marzo de 2024

